



FORMATO PARA PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Programa	PROGRAMA DE MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO DE LA ZONA 5		
Tiempo de Ejecución del Programa	Años: 4		
Fecha	Fecha Inicio Abril/2018	Fecha Final- planeada Diciembre / 2021	Fecha Final-Real día/mes/año
Línea de investigación	a) Modelos de desarrollo local y empresarial ajustados a los enfoques de la economía popular y solidaria y sostenibilidad. b) Relaciones estratégicas entre comunicación, educación y comunidad. c) Tecnologías de la Información y la Comunicación		
Sub Línea de investigación.	a).- Hotelería y restaurantes, viaje y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería. Servicios Turísticos. b).- Desarrollo social y comunitario Cultura y Desarrollo c).- Gestión y Gobernabilidad de TIC's		
Área de Conocimiento	Educación, Sociales, Administración, Software		
Sub - Área de Conocimiento	Educación, Sociales, Administración, Software		
Sub - Área Específica	Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Ingeniería		
Alcance Territorial	Zona 5		



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD 2018-2021 DEU

Presupuesto del Programa	Fondos propios (UNEMI):	Fondos Externos:

1.1 Soporte del Programa en base al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017 – 2021 e Investigaciones Institucionales:

Objetivos del PND	Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8.- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Objetivo 9.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
Metas del PND	Metas del Objetivo 7: Meta 7.1 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios. Meta 7.2 Fortalecer la participación ciudadana. Meta 7.3 Mejorar la autogestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Meta 7.4 Reducir la dependencia del presupuesto de las empresas públicas del presupuesto General del Estado. Meta 7.5 Aumentar los espacios de diálogo político entre el Ejecutivo, otras funciones del estado y los GADs. Metas del Objetivo 8: Meta 8.1 Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores público y privado. Metas del Objetivo 9: Meta 9.1 Mantener el crecimiento interanual del empleo turístico. Meta 9.2 Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo. Meta 9.3 Reducir el déficit de la balanza comercial con países vecinos.
Investigación Institucional	Investigación Detección de Necesidades sociales de la zona de influencia de la UNEMI. Investigación efectuada por el Departamento de Extensión Universitaria.

1.2 Programa elaborado por:

Departamento de Extensión Universitaria



2.1. Perfil de los beneficiarios

Comunidad	Institución/Empresa (Privada)	Institución/Empresa (Pública)
Comunidades que requieran apoyo para mejorar sus emprendimientos turísticos, así como mejorar su participación en la sociedad.	Instituciones que requieran fortalecer los conocimientos de participación ciudadana, contribuir a la sociedad, mejorar emprendimientos en el sector turístico.	Instituciones públicas que requieran fortalecer la erradicación de la corrupción en sus diversas manifestaciones.

2.2. Número de beneficiarios

La información se establecerá una vez presentados los proyectos correspondientes a todos los períodos que correspondan al tiempo de planificación del programa.

3. PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA (considerando sus áreas de conocimiento)

La información se establecerá una vez presentados los proyectos.

4. PERFIL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LOS PROYECTOS.

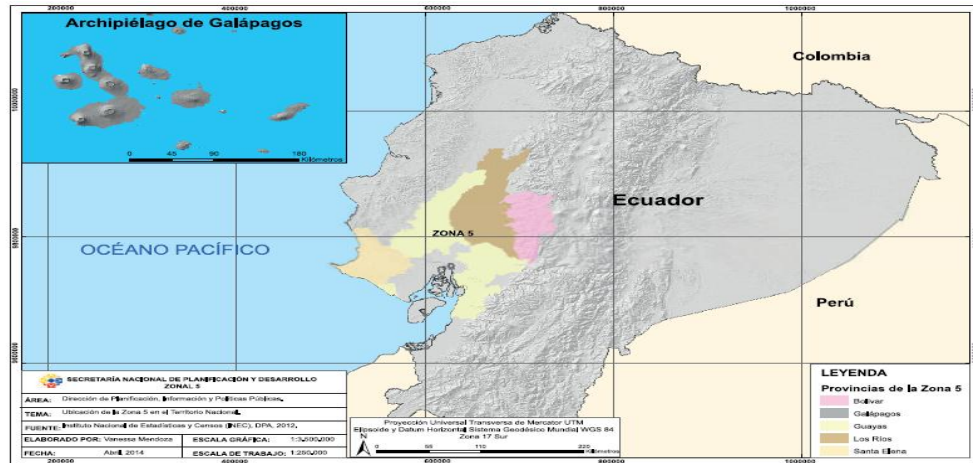
La información se establecerá una vez presentados los proyectos.

5. PERFIL DEL PROGRAMA

5.1. Planteamiento del problema

Actualmente la Zona 5 presenta múltiples necesidades que requieren del trabajo conjunto de la sociedad y el estado para dar soluciones que permitan a su habitantes una mejor calidad de vida. La ubicación geográfica es la siguiente:

La Zona de Planificación 5 se ubica en tres regiones naturales: Costa, Sierra e Insular. Además, forma parte de las siguientes unidades de síntesis territoriales: corredor agro-productivo Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil-Machala (+/-1 432 000 ha); zona de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)(+/-836 000 ha); corredor del bosque seco tropical Bahía-Manta- Salinas-Puná (+/-415 000 ha); vertientes externas intervenidas de la Cordillera de los Andes (+/-332 000 ha); corredor montañoso de la costa centro (+/-167 000 ha); zona de cobertura natural sin estatus de protección (+/-147 000 ha); y la zona antrópica de Galápagos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2015)



Fuente: INEC 2010
Elaboración: SENPLADES

En base a ello, la Agenda Zonal 5 se constituye en el documento que plasma las necesidades de esta zona y establece a su vez el accionar estratégico que permita el desarrollo de la misma para cerrar la brecha de desigualdad. Las estrategias buscan erradicar la pobreza a través de mecanismos que incluyan a las universidades en un trabajo de responsabilidad social.

La erradicación de la pobreza requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomenten: i) el acceso universal a servicios públicos; ii) la ampliación de la cobertura de servicios básicos -agua, saneamiento y gestión de residuos sólidos-; iii) la protección integral del ciclo de vida de la población mediante la protección y seguridad social, el cuidado y la protección especial; iv) el fortalecimiento de la participación ciudadana y el poder popular; v) la generación y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la población; y, vi) promoción de la inclusión económica y social. Intervenciones en las que se debe transversalizar los enfoques de igualdad y equidad territorial establecidos en la Constitución. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2015)

Entre los problemas graves de esta zona están la pobreza, déficit en vivienda que lleva a un hacinamiento, un porcentaje representativo de la población que no puede gozar de los servicios básicos y un nivel de escolaridad de 8,2 años (Agenda Zonal 5) que se profundiza con un índice de analfabetismo que no permite el mejor desarrollo de la región; sumado a ello, los problemas relacionados con la salud.

Los extensos problemas de la zona 5 han llevado a la Universidad Estatal de Milagro a definir su zona de acción o de intervención comunitaria, a través de una investigación denominada “Detección de necesidades sociales de la zona de influencia de la UNEMI, con la finalidad de plasmar las necesidades más cercanas al contexto geográfico de la universidad-

Con la investigación se pretende que los proyectos de vinculación respondan a las necesidades prioritarias que por responsabilidad social la UNEMI debe atender con un trabajo de intervención que lleve a sus docentes y estudiantes a hacer uso del conocimiento y plasmarlo en medidas estratégicas que permitan y potencien un buen vivir.



Los

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES (CARRERAS: PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN)

resultados obtenidos sobre las necesidades sociales de la zona de influencia de la UNEMI corresponden al estudio efectuado en las siguientes parroquias:

Parroquia
1. Boliche
2. Bucay
3. Chobo
4. Coronel Lorenzo Garaicoa
5. Jesús María
6. Marcelino Maridueña
7. Mariscal Sucre
8. Milagro
9. Naranjal
10. Naranjito
11. Roberto Astudillo
12. San Carlos
13. Santa Rosa de Flandes
14. Simón Bolívar
15. Taura
16. Yaguachi

Las necesidades prioritarias se estudiaron en base a las áreas de conocimientos de las diversas carreras y por ende de las facultades que integran a la UNEMI, sin embargo, para este programa se analizaron las del área de educación.

En el anexo 1 se presenta el informe de necesidades sociales de cada parroquia, documento donde se recalca que los datos obtenidos corresponden a dos fuentes de información: la primera se refiere a la investigación en fuentes bibliográficas, recurriendo a documentos como agendas zonales, plan de desarrollo y ordenamiento territorial, plan nacional del buen vivir, páginas web de instituciones u organismos estatales como GAD Municipales y Prefecturas, mientras que la segunda fuente es de tipo primaria, a través de encuestas y entrevistas a directivos de las instituciones antes mencionadas y a personas de la sociedad. Lo expuesto lleva a plantear los resultados a través de dos grupos de informantes, que resultan de 1) la entrevista y 2) la encuesta.

5.2. Justificación

El problema de deficiencia en los niveles de educación que se generan en la zona de influencia de la UNEMI fue analizado en el Seminario-Taller organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, donde se convocó a un grupo de docentes con el objetivo de que participen y expongan, en base a los resultados de la investigación Detección de necesidades sociales en la zona de influencia de la UNEMI, lo que considerarían posibles proyectos y programas:

PROGRAMAS	PROYECTOS
PROGRAMA INTEGRAL DE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN TEMAS: TECNOLOGÍA EDUCATIVA E INCLUSIÓN EN LA ZONA 5
	FOMENTO DE LA RADIO COMUNITARIA PARA PROMOVER LA ERRADICACIÓN DE ACCIONES VIOLENTAS, MACHISTAS Y SENOFÓBICAS (DEBATES, ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS)
	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN LA ZONA 5	ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN TEMAS: TECNOLOGÍA EDUCATIVA E INCLUSIÓN EN LA ZONA 5
	ACTUALIZACIÓN EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DOCENTE DE LA ZONA 5
PROGRAMA TURÍSTICO Y CULTURAL	DIFUSIÓN Y PROMICIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL DE LA ZONA 5
	DIFUSIÓN DEL ARTE ANCESTRAL
	FOMENTO DE LA RADIO COMUNITARIA PARA PROMOVER LA ERRADICACIÓN DE ACCIONES VIOLENTAS, MACHISTAS Y SENOFÓBICAS (DEBATES, ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS)

Fuente: Seminario Taller para programas y proyectos de vinculación 2017 de la UNEMI.
Elaborado por: DEU

5.3.Pertinencia

De acuerdo al Reglamento de Régimen Académico, la pertinencia se expresa en el siguiente artículo:

Artículo 78.- Pertinencia de las carreras y programas académico s.- Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos al cumplimiento del principio constitucional de pertinencia en el sistema de educación superior establecido en el artículo 107 de la LOES, promoviendo la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento. (Consejo de Educación Superior (CES), 2017)

Al analizar el artículo expuesto se puede apreciar que el programa propuesto contribuye a las necesidades de la sociedad en lo que respecta a educación, enlazando las actividades que formarán parte de los diversos proyectos que integre el programa, a las áreas de conocimientos que corresponden a las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, sumado a ello la importancia de integrar otras carreras correspondientes a otras facultades, lo que hará del programa un accionar multidisciplinario y transdisciplinario.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD 2018-2021 **DEU**

Otro elemento que marca la pertinencia del programa es el cumplir con el Modelo de Organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos, respondiendo así al contexto de “Hábitat sustentable y derechos del buen vivir”, al eje de “Educación” y a las tensiones y problemas de universalización de la educación y diálogo de saberes, mejorar la calidad educativa y disminuir el analfabetismo entre indígenas y montubios. (Consejo de Educación Superior (CES), 2013)

El programa bajo el aspecto de pertinencia cumplirá con la responsabilidad social de la UNEMI y a su vez permitirá a los estudiantes que intervengan en los diversos proyectos alimentar y potenciar sus resultados de aprendizajes.

5.4.Objetivos

5.4.1. Objetivo General:

Contribuir al posicionamiento estratégico del Ecuador en la región, con énfasis en la zona 5 procurando el bien común, incentivando a la generación de un estado de calidad y calidez, cercano a la ciudadanía e incluyente.

5.4.2. Objetivos Específicos:

Desarrollar proyectos que promuevan las libertades (expresión, pensamiento, culto, conciencia, asociación) en las diversas comunidades como elemento que fomente una sociedad sobre la base de la asociatividad y confianza interpersonal en la zona de influencia de la UNEMI.

Promover acciones de intervención en la lucha contra la corrupción en sus diversas manifestaciones y toda escala, en lo público y privado con énfasis en la prevención, educación en valores y corresponsabilidad.

Ejecutar proyectos que aporten al crecimiento del sector turístico de la región y el país.

5.5.Metodología

Las carreras que contribuirán al logro del programa pueden ser varias, considerando que es de tipo multidisciplinario y transdisciplinario; sin embargo, las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación no pueden obviarse, serán el pilar de los proyectos que integren dicho programa.

Los proyectos que integren el programa reportarán actividades relacionadas con la educación, el analfabetismo, la difusión de saberes y todas aquellas necesidades que se relacionen con el ámbito educativo que permita un buen vivir.

5.6.Recursos (Presupuesto)

El presupuesto del programa corresponde a la suma de los presupuestos de los diversos proyectos que lo integran durante el período 2018-2021.

5.7.Cronograma (trimestral)

Años Meses	2017			2018				2019				2020				2021				2022
Actividades	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.
Planificación	x	x																		
Convocatoria a proyectos		x				x				x				x						
Ejecución de proyectos					x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x	
Seguimiento-Monitoreo					x	x	x		x	x	x		x	x			x	x		
Informe anual de avance				x				x				x				x				x
Evaluación de impactos																				x

Las acciones corresponden a: planificación del programa, convocatoria a proyectos de vinculación con la colectividad en los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021, ejecución de los proyectos y monitoreo a través del informe anual de avances, presentación de informe final del programa y la evaluación de los impactos al final del programa.

5.8.Seguimiento – Monitoreo

Anualmente se presentará un informe en cuanto al avance o progreso del programa, con el objetivo de especificar si existe la continuidad o es necesario concluir el programa antes de la fecha planificada, para ello será necesario especificar las causas de este suceso.

5.9.Evaluación

Al finalizar el período para el cual se planificó el programa, se procederá a emitir un informe final, junto con la respectiva evaluación que contendrá la medición del impacto.

6. BIBLIOGRAFÍA

Trabajos citados

Berdegúe , J., Ocampo, A., & Escobar, G. (07 de 2002). *GUÍA METODOLÓGICA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS LOCALES DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL*. Recuperado el 25 de 06 de 2015, de FIDAMERICA: <http://www.alboan.org/archivos/548.pdf>

Cohen, E., & Martínez , R. (08 de 2004). *FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO*. Obtenido de CEPAL: http://www.cepal.org/ddes/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf

Consejo de Educación Superior (CES). (Noviembre de 2013). *MODELO DE ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR DOMINIOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS*. Obtenido de www.ces.gob.ec:



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD 2018-2021 DEU

<http://www.ces.gob.ec/doc/Noviembre/conocimiento%20por%20dominios%20cientficos.pdf>

Consejo de Educación Superior (CES). (enero de 2017). *Reglamento de Régimen Académico*. Obtenido de [www.ces.gob.ec:](http://www.ces.gob.ec/) http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496

Departamento de Extensión Universitaria de la UNEMI. (2016). *Detección de Necesidades Sociales de la Zona de Influencia de la UNEMI*. Investigación.

Di Virgilio, M., & Solano, R. (11 de 2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Obtenido de UNICEF: http://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec_uni_monitoreo_evaluacion.pdf

Pinilla Díaz, S. (03 de 2005). *Guía Metodológica: Aprendiendo a sistematizar experiencias*. Recuperado el 25 de 06 de 2015, de USAID: <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/38600b2a43da4baa8210f15438aef799.pdf>

Puebla, U. p. (11 de 08 de 2012). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL O COMUNITARIO*. Recuperado el 02 de 03 de 2015, de Universidad para el Desarrollo del Estado de Puebla: http://www.unides.edu.mx/sites/default/files/p_desarrollo.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2015). *Agenda Zonal: Zona 5 - Litoral Centro 2013-2017*. Obtenido de [www.planificación.gob.ec:](http://www.planificacion.gob.ec/) <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-5.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Obtenido de [www.planificacion.gob.ec:](http://www.planificacion.gob.ec/) <http://www.buenvivir.gob.ec/web/guest>

7. ANEXOS

Anexo 1. Necesidades en el área de salud y bienestar de la población.

Necesidades detectadas	Parroquias																total parroquias
	Bolche	Bucay	Chobo	C. Lorenzo Garcoa	Jesús María	Marcelín Maridue	Mariscal Sucre	Milagro	Naranjal	Naranjito	Roberto Astud.	San Carlos	Santa Rosa	Simón Bolívar	Taura	Yaguachi	
Alto índice de madres solteras y padres en el exterior																	1
Alto índice de violencia intrafamiliar																	6
Baja autoestima en la ciudadanía																	1
Brigadas médicas insuficientes																	1
Consumo de drogas en niños y adolescentes																	10
Contaminación del agua y enfermedades parasitarias																	8
Contaminación del río																	1
Deficiencia en equipamiento para terapias respiratorias																	1
Déficit de centros para la rehabilitación física																	1
Déficit de enfermeras																	8
Déficit de personal profesional y de especialistas de la salud																	1
Déficit en la atención de salud																	3
Discapacidad en niños y adultos, sin atención																	7
Embarazo a temprana edad																	4
Existe un Centro de Rehabilitación física sin atención																	1
Falta orientación psicológica a niños y familias																	11
La parroquia no cuenta con un centro médico																	1
La población no tiene conocimiento de primeros auxilios																	3
Los adolescentes y niños necesitan información sobre riesgos actuales																	3
Nivel bajo de práctica deportiva																	1
No existe centro de nutrición																	2
No existen áreas de salud especializadas																	2
No hay campañas de salud dental y vacunación																	1

Necesidades detectadas	Parroquias																total parroquias
	Bolite	Bucay	Chobo	C. Lorenzo Garcoa	Jesús María	Marcelín Meridue	Mariscal Sucre	Milagro	Naranjal	Naranjito	Roberto Astud.	San Carlos	Santa Rosa	Simón Bolívar	Taura	Yaguachi	
No hay centros de tención psicológica																	1
No hay programas de nutrición humana para habitantes de la 3era edad																	1
No hay psicólogo en centros médicos y hostilarios																	2
No se atiede la salud sexual																	2
Problemas de desnutrición y desorden alimenticio																	9
Problemas parasitarios sin atender																	2
Problemas respiratorios en la población, sin atención																	3
Programas Educativos en las escuelas sobre drogadicción																	3
Programas para prevenir muertes maternas																	1
No. de necesidades prioritarias identificadas	9	4	3	3	7	9	5	10	7	9	11	5	4	4	7	5	

Fuente: Detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI- informe Etapa I

[illegible]

Fuente: Detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI- informe Etapa I

[illegible]

Necesidades detectadas	Parroquias																total parroquias
	Bolche	Bucay	Chobo	C. Lorenzo Garicoa	Jesús María	Marcelín Meridue	Meriscal Sucre	Milagro	Naranjal	Naranjito	Roberto Astud.	San Carlos	Santa Rosa	Simón Bolívar	Taura	Yaguachi	
Potenciar redes de internet																	5
Problemas en la gestión de la producción agrícola																	7
Se necesitan ingenieros Comerciales																	1
No. de necesidades prioritarias identificadas	3	2	2	2	6	15	5	12	4	12	10	3	4	3	5	8	

Fuente: Detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI- informe Etapa I

Anexo 4. Propuestas de Intervención con mayor coincidencia en parroquias.

Propuesta de intervención	No. de parroquias
Capacitación para promover el emprendimiento	11
Programa social de lucha contra la drogadicción	11
Programa de educación inicial de adultos mayores	10
Proyecto de apoyo psicológico dirigido a niños y jóvenes y a sus familias.	10
Programa de capacitación a las asociaciones	9
Programa de capacitación para prevención de enfermedades	9
Programas de difusión turística	9
Apoyo y orientación para disminuir la violencia intrafamiliar	8
Crear proyectos de comunicación social	8
Estudios de deserción estudiantil	8
Estudios del agua	8
Programa de asesoramiento en estrategias comunicacionales	8
Programa de charlas escolares	8
Programa de terapia familiar para disminuir el uso de las drogas	8
Programas dirigidos a mejorar la economía de los agricultores	8
Proyectos de atención a niños: control nutricional y de deficiencias respiratorias	8
Programa de asesoramiento en la creación de empresas y en la gestión financiera	7
Programa de fomento del turismo	7
Programas de orientación a adolescentes sobre embarazos a edad temprana	7
Programas de salud comunitaria	7
Promover la producción en microempresas	7
Proyectos para orientación en nutrición utilizando los productos de fácil acceso para la población	7
Programa de capacitación a docentes para atender niños con discapacidad y de estimulación temprana	5
Programa de capacitación para la construcción y funcionamiento de talleres industriales	5

Fuente: Detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI- informe Etapa I



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD 2018-2021 **DEU**

Programa (Escriba el nombre)	
Elaborado por Departamento de Extensión Universitaria	Ing. Eduardo Espinoza Solís MAE. Director (a)
Fecha de presentación por Comisión de Vinculación	25/08/2017 Día- Mes - Año
Fecha de aprobación por Comisión de Vinculación	 Día- Mes - Año